

**FACULTAD DE CIENCIAS
EMPRESARIALES**



**CURRÍCULO Y PLAN DE ESTUDIOS 2025
DEL PROGRAMA ACADÉMICO
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS,
NIVEL PREGRADO – MODALIDAD
DISTANCIA**

P58

2025



CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 340-2025-R-CU-UDH.

Huánuco, 19 de marzo del 2025

Visto, el Oficio N° 078-2025-VRAC./UDH, de fecha 17 de marzo del 2025, presentado por el Dr. Froilán Escobedo Rivera, vicerrector académico de la Universidad de Huánuco (UDH), elevando al rectorado, con opinión favorable, el Diseño Curricular del Programa Académico de Administración de Empresas, nivel pregrado - modalidad a distancia, aprobado por Resolución N° 088-2025-D-CF-FCEMP-UDH, de fecha 14 de marzo del 2025; y,

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N° 003-2023-R-AU-UDH, de fecha 28 de noviembre de 2023 y su modificatoria Resolución N° 003-2024-R-AU-UDH, de fecha 3 de abril de 2024, se crea el programa de Administración de Empresas, nivel pregrado, modalidad a distancia;

Que, de conformidad con el artículo 40 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, cada universidad determina el diseño curricular de cada especialidad, en los niveles de enseñanza respectivos, de acuerdo a las necesidades nacionales y regionales que contribuyan al desarrollo del país; asimismo, determina en la estructura curricular el nivel de estudios de pregrado, la pertinencia y duración de las prácticas pre profesionales, de acuerdo a sus especialidades; los estudios de pregrado comprenden los estudios generales y los estudios específicos y de especialidad. Tienen una duración mínima de cinco años. Se realizan un máximo de dos semestres académicos por año;

Que, de conformidad con el artículo 67, inciso 67.2.2 de la Ley N° 30220, el Consejo de Facultad es el órgano de gobierno de la Facultad, tiene como atribución aprobar los currículos y planes de estudio, elaborados por las escuelas profesionales que integren la Facultad; concordante con el artículo 44, inciso c. del Estatuto de la UDH;

Que, por Resolución N° 088-2025-D-CF-FCEMP-UDH, de fecha 14 de marzo del 2025, se aprueba el Currículo y Plan de Estudios 2025 del Programa Académico de Administración de Empresas, nivel pregrado - modalidad a distancia;

Que, es atribución del Consejo Universitario, concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas, de acuerdo con el artículo 59, inciso 59.5, de la Ley N° 30220; coherente con el artículo 33, inciso e. del Estatuto de la UDH; y

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión de fecha 17 de marzo del 2025, y a lo normado en el Estatuto de la Universidad de Huánuco,

SE RESUELVE:

Artículo único.- RATIFICAR el CURRÍCULO Y PLAN DE ESTUDIOS 2025 del PROGRAMA ACADÉMICO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, Nivel Pregrado - Modalidad a Distancia de la Universidad de Huánuco, aprobado mediante Resolución N° 088-2025-D-CF-FCEMP-UDH, de fecha 14 de marzo del 2025, expedida por acuerdo del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales, cuyo contenido forma parte de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Carlos O. Meléndez Martínez
SECRETARIO GENERAL




José A. Beraún Barrantes
RECTOR

Distribución: Rectorado/Vicerrectorados/DGAdm./Fac.Cs.Empresariales/Prog.Admin.(PESD)/Of.Matrícula/R.Informática/Archivo.

CMM

I. PRESENTACIÓN

El Plan de estudios del Programa Académico de Administración de Empresas, Nivel Pregrado – Modalidad Distancia, se ha estructurado con el objetivo de que los estudiantes tengan una formación integral, tanto en lo científico, tecnológico y humanístico, desarrollando en ellos las competencias necesarias para que puedan gestionar con éxito las organizaciones del mundo actual y globalizado; considerando además, el carácter competitivo que deben poseer para destacar en el campo profesional.

Para cumplir con tal objetivo, se ha de considerar estudios generales, específicos y de especialidad. Los contenidos temáticos de las asignaturas comprendidas en el área de formación especializada han sido seleccionadas teniendo en consideración las áreas de especialización que tiene el Programa Académico de Administración de Empresas, Nivel Pregrado – Modalidad Distancia, como son las de Investigación de Mercado, Gestión Financiera, Marketing, Gestión de la Producción, Gestión de Recursos Humanos, Gestión Logística, Gestión de la Calidad, Gestión de Ventas, Gerencia General y Alta Dirección, Administración Pública, Contrataciones y adquisiciones en el estado; de esta forma, los profesionales que egresen sean competitivos con los conocimientos necesarios y las destrezas que su profesión le exige.

Se han considerado, además, en el octavo y noveno ciclo las asignaturas de talleres de negocios I y II, donde los estudiantes pondrán en práctica sus habilidades de generación y gestión de ideas de negocios, permitiéndoles desarrollar una cultura emprendedora descubriendo las oportunidades de negocios que existen en el medio.

UNIVERSIDAD DE HUANUCO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
PROGRAMA ACADÉMICO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, NIVEL PREGRADO - MODALIDAD DISTANCIA
MALLA CURRICULAR 2025

